



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2017**

**JUEVES, 6 DE ABRIL DE 2017**

**DÍA OCHENTA Y OCHO**

A la una y treinta y dos minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, señor Ángel R. Martínez Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Ángel R. Martínez Santiago, Presidente Incidental.

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

El Reverendo Ricky Rosado, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Seilhamer Rodríguez, Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, Nadal Power, Torres Torres y Ríos Santiago solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Seilhamer Rodríguez, Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez hacen expresiones.

El senador Torres Torres indica que renuncia a su turno inicial.

Los senadores Nadal Power y Ríos Santiago hacen expresiones.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 735, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 17; 194 y 362, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Agricultura, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 138, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Agricultura, dos informes proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 14 y 58, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 27 y 341, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Salud, un segundo informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 9.

De la Comisión de Asuntos Internos, siete informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 146; 147; 148; 149; 150 y 151; y de la R. Conc. del S. 11, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, continuar reunidos en reunión ejecutiva para la consideración de la R. del S. 39 y de las R. C. del S. 31 y 32.

Así se acuerda.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

**PROYECTOS DEL SENADO**

P. del S. 420

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley 3-2017, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de extender su aplicabilidad a las entidades adscritas a la Rama Legislativa del Gobierno de Puerto Rico.”  
(HACIENDA)

P. del S. 421

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para crear la “Ley para la Protección del Consumidor en Eventos Deportivos, Artísticos, Culturales y Recreativos, en la Compra de Boletería Electrónica; para establecer reglamentación para su implementación y para otros fines”.”  
(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 99

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para que a nombre del pueblo de Puerto Rico, el Hon. Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, requiera al Congreso de los Estados Unidos de América y al Gobierno Federal actuar sobre el *Congressional Task Force on Economic Growth in Puerto Rico* presentado el 20 de diciembre de 2016, conforme a la *Puerto Rico Oversight Management, and Economic Stability Act*, con el fin de brindar a la Isla las herramientas necesarias para estabilizar y desarrollar la economía de la Isla.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. C. del S. 100

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para reasignar a los Municipios de Caguas, Gurabo, San Lorenzo, Juncos, Las Piedras, Humacao, Naguabo, Yabucoa, Patillas y Maunabo la cantidad de cuatrocientos veinticinco mil dólares (\$425,000), de los fondos provenientes en el sub inciso b, inciso 60, de la Sección 2 de la Resolución Conjunta 59 – 2014; para la realización de obras y mejoras permanentes según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar el traspaso de los fondos; para autorizar el pareo de los fondos reasignados; y para otros fines relacionados.”  
(HACIENDA)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 14

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar el más firme apoyo al exgobernador de Puerto Rico, doctor Pedro Rosselló, y al Comité Asunto Inconcluso de la Democracia Americana, en su determinación y esfuerzo por lograr el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales, de aproximadamente 3.5 millones de ciudadanos americanos residentes en la Isla; y se exhorta al Presidente de Estados Unidos de América, Honorable Donald J. Trump que ordene al Departamento de Estado de Estados Unidos de América a que desista de su postura ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, y que por el contrario, apoye y reconozca que los ciudadanos americanos

residentes en Puerto Rico tienen el derecho de disfrutar bajo los mismos términos y condiciones los derechos humanos fundamentales, reconocidos y protegidos por la Declaración Americana, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, la Carta de la Organización de Estados Americanos y la Carta Democrática.”

(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 219

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre la Central Costa Sur de la Autoridad de Energía Eléctrica, que incluya, sin que se entienda como una limitación, los contratos, infraestructura, operación, capacidad de generación, productividad, desempeño, costos, creación de empleos y reducción de tarifas, entre otros asuntos relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 220

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud realizar una investigación para conocer las razones por las que el Centro Medico de Rio Piedras y otras instituciones hospitalarias en Puerto Rico no tienen un antídoto y protocolo para tratar pacientes que han sufrido mordeduras de especies peligrosas; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 221

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno; y de Seguridad Pública realizar una investigación exhaustiva y abarcadora sobre el contrato otorgado a la Correctional Health Service Corporation (CHSC) corporación privada sin fines de lucro encargada de administrar el Programa de Salud Correccional, desde el 1999 y transferido al Departamento de Corrección en el 2005; los salarios del CEO y personal gerencial; la ubicación de sus oficinas; porque razón el Centro Medico Correccional construido en la cárcel de Bayamón a un costo aproximado de 65 millones de dólares no se está utilizando conforme el propósito para el cual fue creado; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que ha sido recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LA CÁMARA

P. de la C. 258

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar los Artículos 2, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 24, 25, 27, 29 y 30 de la Ley Núm. 108 de 29 de junio de 1965, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular las Profesiones de

Detectives Privados y Guardias de Seguridad en Puerto Rico”, a los fines de atemperarla a los tiempos; extender el periodo para la renovación de la licencia de los detectives privados y los guardias de seguridad; impartirle mayor claridad y transparencia al proceso de expedición de licencias; garantizarle mayor protección al interés público; aclarar las circunstancias en que un detective privado o guardia de seguridad es empleado de una agencia; y para otros fines relacionados.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA)

### MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 59; 76; 100 (rec.); 198 y 298; las R. C. del S. 36; 37; y las R. Conc. del S. 13.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 258 y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 741.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 741 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario del Senado, una comunicación remitiendo al Gobernador de Puerto Rico la Certificación del P. del S. 310.

El Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los nombramientos de la señora Vivianne P. Asad Pérez, para Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce, en calidad de residente *bonafide* del sur de Puerto Rico, por el remanente de un término que vence el 19 de diciembre de 2019; del licenciado Eduardo Arosemena Muñoz, para Comisionado en la Junta de Comisionados para Promover la Uniformidad de Legislación en los Estados y Territorios de la Unión, para un término de cinco años y del licenciado Héctor J. Del Río Jiménez, para Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico, en calidad de representante del interés público, por el remanente de un término que vence el 3 de octubre de 2017, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a la Comisión de Nombramientos.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, tres comunicaciones informando que el Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY 17-2017.-

Aprobada el 30 de marzo 2017.-

(P. del S. 4) “Para adoptar la “Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino”; autorizar la creación y desarrollo de una organización de mercadeo del destino para Puerto Rico que será conocida como la “Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino, Inc.”; enmendar los Artículos 2 y 31 de la Ley 272-2003, según enmendada, conocida como “Ley del Impuesto sobre el Canon por Ocupación de Habitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; derogar la Ley 70-2013, según enmendada, conocida como “Ley para el Desarrollo de una Marca País”; y para otros fines relacionados.”

LEY 18-2017.-

Aprobada el 3 de abril 2017.-

(P. del S. 10) “Para añadir un nuevo inciso (g) al Artículo 1.3 y renumerar los incisos (g) al (q) como incisos (h) al (r), respectivamente, y enmendar los Artículos 3.10 y 5.3 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de permitir la presencia de Intercesores o Intercesoras, técnicos de asistencia a víctimas y testigos y, a discreción del Tribunal, personas de apoyo durante el testimonio de la víctima de incidentes de violencia doméstica; hacer obligatoria la presencia de un representante del Ministerio Público en la vista de determinación de causa probable para arresto en ciertos delitos; enmendar la Regla 6 de las de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, para atemperarla a las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

LEY 19-2017.-

Aprobada el 4 de abril 2017.-

(P. del S. 310) “Para enmendar los Artículos 1.2, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.7, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.16, 2.17, 2.18, 3.1, 3.2, 7.3, 7.4, 7.9, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.8, 8.8A, 8.10, 8.11, 8.13, 8.14, 9.1, 9.2, 9.5, 9.6, 9.7, 9.8, 9.9, 9.12, 13.1, 14.1, 14.2, 15.1, 16.1, 18.2, 18.7, 18.9, 18.10, 19.7; derogar el Artículo 2.3B, 2.8A, 7.8 y renumerar los subsiguientes; derogar el Artículo 14.4, 14.5 y 14.6 y sustituirlos por nuevos Artículos 14.4, 14.5 y 14.6; añadir los Artículos 14.7, 14.8, 14.9, 14.10, 14.11, 14.12, 14.13; derogar los Artículos 8.15 y 8.16 y sustituirlos por un nuevo Artículo 8.15 y 8.16; derogar el Artículo 16.2; y añadir el Artículo 8.4A y los Capítulos VI y XI, a la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como la “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”; enmendar el inciso (d) del Artículo 10 de la Ley Núm. 8 de 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”; enmendar los Artículos 13.008, 13.012 y 13.015 de la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos”; enmendar los Artículos 1, 4, 5, 6 y 7 de la Ley Núm. 374 de 14 de mayo de 1949, según enmendada; enmendar el Artículo 4 de la Ley 416-2004, según enmendada, conocida como “Ley sobre Política Pública Ambiental”; derogar el inciso (31) del Artículo 11 de la Ley 75 de 24 de junio 1975, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 3, 5 y 7 de la Ley 76-2000, conocida como “Ley de Procedimientos para Situaciones o Eventos de Emergencia”; a los fines de simplificar y transformar el proceso de permisos en la jurisdicción de Puerto Rico, para dar certeza, confiabilidad, eficiencia y estabilidad al mismo; continuar tomando las acciones concertadas dirigidas a convertir a Puerto Rico en un lugar abierto para los negocios mejorando los procesos de permisos, tal y como fuera señalado por la Junta de Supervisión Fiscal, creada al amparo del Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act, conocida como “PROMESA”, Pub. L. 114-187; ordenar a la Junta de Planificación a revisar y enmendar los Planes de Ordenamiento Territorial; y para otros fines relacionados.”

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

La senadora Rossana López León ha radicado la Declaración Jurada sobre ingresos extra legislativos correspondiente al año 2016, conforme a la Sección 8.04 de la Resolución del Senado 98, según enmendada, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

El senador Nelson V. Cruz Santiago ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 310. Del senador Carlos J. Rodríguez Mateo, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos durante los días 15 al 24 de abril de 2017.

Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago; la senadora López León; y los senadores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres han radicado un voto explicativo en torno a la R. del S. 86.

De la Coronel Michelle M. Hernández de Fraley, Ph.D., Superintendente, Policía de Puerto Rico, una comunicación remitiendo la contestación a la petición de información presentada por el senador Dalmau Santiago, aprobada en la Sesión del 9 de marzo de 2017.

De la Coronel Michelle M. Hernández de Fraley, Ph.D., Superintendente, Policía de Puerto Rico, una comunicación remitiendo la contestación a la petición de información presentada por el senador Neumann Zayas, aprobada en la Sesión del 16 de marzo de 2017.

De la señora Wanda I. Barbosa Nevárez, Directora, Oficina de Finanzas y Contabilidad, Instituto de Cultura Puertorriqueña, una comunicación remitiendo la contestación a la petición de información presentada por el senador Neumann Zayas, aprobada en la Sesión del 16 de marzo de 2017.

Del señor John Fernández Van Cleve, Ph.D., Rector, Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico, una comunicación remitiendo copia de la Certificación 17-09 en la que se aprobó una Resolución relacionada con la Junta de Supervisión Fiscal.

El senador Romero Lugo ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 310.

La Delegación del Partido Popular Democrático ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 310.

Del señor Abner Gómez Cortés, Director Ejecutivo, Agencia Estatal para el Manejo de Emergencia y Administración de Desastres, una comunicación remitiendo copia del Informe sobre la Mitigación de Riesgos por Deslizamientos de Terreno de Puerto Rico, según requerido en la Ley 24-2008.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría DA-17-28 sobre la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico.

Del señor José Santiago Ramos, Director Ejecutivo, Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental (AFICA), una comunicación remitiendo el estado financiero; el Informe completo sobre los negocios de AFICA para el año anterior; y el Informe completo sobre el estatus y el proceso de todos sus financiamientos y actividades desde la creación de AFICA o desde la fecha de su último informe, correspondientes a los Años Fiscales 2014-15; y 2015-16, según requerido en la Ley Núm. 121 de 27 de junio de 1977, según enmendada.

Del señor Antonio Ríos Díaz, Director Ejecutivo, Autoridad de Desperdicios Sólidos, una comunicación remitiendo los Estados Financieros Auditados para el período terminado el 30 de junio de 2016, según requerido en la Ley Núm. 70 de 23 de junio de 1978, según enmendada.

De la señora Carmen L. Vega García, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Juana Díaz, una comunicación remitiendo copia de la Resolución Núm. 141, Serie 2016-2017.

Del Honorable Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS, Secretario, Departamento de Salud, una comunicación remitiendo el Informe sobre la situación de la población con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA), según requerido en la Ley 220-2012.

El senador Aníbal José Torres ha radicado copia de la primera página de la Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2016, conforme a la Sección 803 de la Resolución del Senado 98, según enmendada, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico.

Del senador Eduardo A. Bhatia, una comunicación notificando que el senador José R. Nadal Power representará a la Delegación del Partido Popular Democrático en sustitución por el senador Aníbal José Torres de participar de la investigación ordenada a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura mediante la R. del S. 111.

El senador Torres Torres ha radicado un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 13.

El senador Eduardo A. Bhatia ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario de Salud copia del informe sobre las especialidades médicas para las cuales existe escasez de médicos y las áreas geográficas con escasez de médicos primarios, según ordenado por el Artículo 16 de la Ley 14-2017. La disposición legal antes mencionada requiere que el Secretario de Salud remita al Secretario de Desarrollo Económico dicho informe, dentro de los treinta (30) días después de la aprobación de dicha Ley 14, plazo que culminó el pasado 23 de marzo de 2017.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario de Salud un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días

consecutivos, a partir del jueves 6 hasta el martes, 18 de abril de 2017. Además, se le concede al Senado de Puerto Rico el consentimiento para igual petición de así solicitarlo.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del jueves 6 hasta el martes, 18 de abril de 2017.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del jueves 6 hasta el lunes, 17 de abril de 2017.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le envíe copia física de las comunicaciones de la señora Wanda I. Barbosa Nevárez, Directora, Oficina de Finanzas y Contabilidad, Instituto de Cultura Puertorriqueña; del señor John Fernández Van Cleve, Ph.D., Rector, Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico; del señor Abner Gómez Cortés, Director Ejecutivo, Agencia Estatal para el Manejo de Emergencia y Administración de Desastres; del señor José Santiago Ramos, Director Ejecutivo, Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental (AFICA); del señor Antonio Ríos Díaz, Director Ejecutivo, Autoridad de Desperdicios Sólidos; de la señora Carmen L. Vega García, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Juana Díaz y del Honorable Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS, Secretario, Departamento de Salud.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Bhatia Gautier, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 0357

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV), del Centro de Servicios Integrados a Menores Víctimas de Abuso (CAVV-CIMVAS) adscritos al Departamento de Salud por la *Vigilia en Conmemoración a las Víctimas Sobrevivientes de Violencia Sexual* a llevarse a cabo el viernes, 7 de abril en la Plaza Pública José Adolfo Pesante en el Municipio de Añasco.”

Moción Núm. 0358

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al equipo femenino de balonmano de Puerto Rico y a su cuerpo técnico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0359

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Kitsa Escobar Rodríguez, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0360

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Nathalys Ceballos Pizarro, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0361

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Sheila E. Hiraldo Cepeda, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0362

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Adriana Cabrera Rodríguez, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0363

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Joane Vergara Cabrera, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0364

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Jerrellin A. Díaz del Valle, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0365

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Zuleika Z. Fuentes Ferrer, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0366

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Nicollette Pope Paige, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0367

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Ciris García López, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0368

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Sugeily Soto Díaz, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0369

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Erika Graciani Massa, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0370

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Jackeline González Natal, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0371

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Lizaberth P. Rodríguez, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0372

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Alanis G. Benítez Ramos, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0373

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Robeliz A. Ortiz Rosado, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0374

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Roxanaliz Carrasquillo Rivera, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0375

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento por motivo de la “Cuadragésima Sexta Entrega de Certificados de Reeducción del Hogar CREA, Distrito de Bayamón”, a celebrarse el día 23 de abril de 2017.”

Moción Núm. 0376

Por el señor Neumann Zayas:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Elena Pagán y todo los integrantes del Dreams Hotel de Río Piedras, quienes recientemente han sido incluidos en el Programa de Instalaciones Turísticas, emitido por la Compañía de Turismo de Puerto Rico.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 218

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enviar un mensaje de felicitación al profesor Jaime A. Miranda Cartagena, en la celebración de su cumpleaños número 90, a celebrarse en el Club de Leones de Caguas el domingo, 9 de abril de 2017.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Margarita Nolasco Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Asuntos Municipales solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le extienda por noventa (90) días calendario el término para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 38, 46, 72, 223, 248, 253 y 261; asimismo, las Resoluciones del Senado: 6, 59 y 70.”

El senador José O. Pérez Rosa ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 144; y Resolución Conjunta del Senado 54.”

El senador Nelson V. Cruz Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite la Resolución Conjunta (R. C. del S. 67), radicado por este servidor.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el segundo informe del P. del S. 138, sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Nolasco Santiago.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Pérez Rosa.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Cruz Santiago.

Así se acuerda.

### ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 17, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 27, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

#### **Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Seilhamer Rodríguez.**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 58, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 735, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 80, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 17.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dejen sin efecto las enmiendas en la Exposición de Motivos y en el Decrétase.

Así se acuerda.

El senador Romero Lugo explica porque se están dejando sin efecto las enmiendas en la Exposición de Motivos y en el Decrétase.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 4: sustituir “conllevará” por “podrá conllevar”; sustituir “artículo” por “Artículo”

Página 5, línea 1: sustituir “conllevará” por “podrá conllevar”

Línea 4: después de “Judicial” insertar “...”

En el Título:

Línea 6: después de “Administrativo” añadir “Uniforme”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 27.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden.

El senador Ríos Santiago plantea una Cuestión de Orden.

El senador Bhatia Gautier retira su Cuestión de Orden.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El señor Presidente en funciones hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Martínez Santiago presenta la medida.

La senadora López León hace expresiones.

La senadora López formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autora de dicho Proyecto de Ley.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los senadores Ríos Santiago, Martínez Santiago, la senadora Padilla Alvelo, el senador Neumann Zayas, la senadora Laboy Alvarado, los senadores Cruz Santiago, Roque Gracia, la senadora Venegas Brown y los senadores Laureano Correa, Pérez Rosa y Seilhamer Rodríguez, unirse como co-autores de dicho Proyecto de Ley.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Martínez Santiago.**

El senador Vargas Vidot somete enmienda adicional en sala.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción.

La Presidencia formula pregunta.

La senadora López León hace expresiones.

El senador Ríos Santiago plantea una Cuestión de Orden.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

Los senadores Vargas Vidot y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 6, primer párrafo, línea 1: después de “esta” eliminar “ley” y sustituir por “Ley,”; después de “Puerto Rico” eliminar “,”

Página 6, primer párrafo, línea 3: después de “relacionados” eliminar “a” y sustituir por “con”

Página 6, primer párrafo, línea 5: después de “continuación” insertar “se presenta”

Página 6, segundo párrafo, línea 1: después de “Ley” insertar “,”

Página 6, segundo párrafo, línea 3: después de “ley” insertar “,”

Página 6, tercer párrafo, línea 1: después de “en el” eliminar “artículo 2” y sustituir por “artículo 3 de la Ley 77-2013

Página 7, segundo párrafo, línea 2: después de “5” insertar “-2014,”; después de “rector” eliminar “,”

En el Decrétase:

Página 7, línea 1: antes de “enmienda” eliminar “se” y sustituir por “Se”; después de “del Artículo” eliminar “2” y sustituir por “3”

Página 7, línea 2: después de “como” eliminar “: Ley Habilitadora del Procurador del Paciente” y sustituir por “Ley del Procurador del Paciente del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”

Página 7, línea 4: después de “Artículo” eliminar “2” y sustituir por “3”

Página 8, línea 2: después de “persona,” eliminar “sea o no suscriptor de un Plan de Cuidado de Salud,”

Página 8, línea 3: después de “salud” eliminar “ya sea” y sustituir por “o servicios básicos de cuidado de salud, ya sean”

Página 8, línea 4: después de “mental”, insertar “, sea o no suscriptor de un Plan de Cuidado de Salud, programa federal *Medicaid*, o *Medicare* partes A, B, C (*Medicare Advantage*) y D, *Medicare Platino*, o de cualquier organización de servicios de salud autorizada para administrar poblaciones de pacientes *Medicare* y/o *Medicare Platino* o asumir funciones de tercera parte en conformidad con la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957 según enmendada, conocida como: “Código de Seguros de Puerto Rico”.”

Página 8, entre las líneas 4 y 5: insertar “(g) ...”

Página 8, línea 5: después de “(i)” eliminar “(ii)”

Página 8, línea 7: antes de “del Procurador” eliminar “Responsabilidades” y sustituir por “Responsabilidad”

Página 9, línea 1: después de “póliza.” eliminar todo su contenido; luego de “póliza.” insertar “En casos de negaciones de autorizaciones, determinaciones adversas o denegaciones de servicios de salud relacionadas a la hospitalización, prolongación de hospitalización y asuntos de emergencia de un paciente, se paralizará esta, hasta que el Procurador del Paciente adjudique sumariamente en un término no mayor de 72 horas dicha querrela para evitar daños al paciente. El Procurador determinará mediante reglamento los criterios para definir las situaciones que requerirán procedimiento sumario. Lo anteriormente descrito no dará base a que se pueda responsabilizar a la Oficina del Procurador del Paciente, sus funcionarios o agentes del Estado por daños y perjuicios causados por tardanza alguna en atender estas negaciones de autorizaciones, determinaciones adversas o denegaciones de servicios de salud de emergencia.”

Página 9, líneas 2 a la 11: eliminar todo su contenido

Página 9, línea 14: después de “reconoce” eliminar “al hospital” y sustituir por “a la facilidad de salud”

Página 9, línea 22: después de “contra”, insertar “la facilidad de salud o”

Página 10, líneas 3 a la 7: eliminar todo su contenido

Página 10, línea 8: antes de “Toda” eliminar todo su contenido

Página 10, línea 11: después de “contratistas” eliminar todo su contenido

Página 10, línea 12: antes de “tome” eliminar todo su contenido; después de “contra” insertar “una facilidad de salud o”

Página 10, línea 15: después de “causado” insertar “a la facilidad de salud o”

Página 10, entre las líneas 17 y 18: insertar “(p) ...”

Página 10, línea 24: después de “misma.” insertar “Se faculta al Procurador del Paciente para imponer multas administrativas por violación a las disposiciones de esta Ley, previa notificación y vista, conforme y hasta las cantidades dispuestas en la Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”.

No obstante, toda persona que voluntaria y maliciosamente impidiere y obstruyere el ejercicio de las funciones del Procurador, o del personal de su Oficina, o sometiere información falsa a sabiendas de su falsedad, incurrirá en delito menos grave y convicta que fuere será castigada con multa no mayor de cinco mil (5,000) dólares.

Cuando el impedimento u obstrucción a que se refiere el párrafo anterior se ocasione mediante intimidación, fuerza o violencia, tal acción constituirá delito grave y convicta que fuere cualquier persona, estará sujeta a la pena de reclusión por un término fijo que no excederá de cinco (5) años ni será menor de seis (6) meses y un día, o pena de multa que no excederá de diez mil (10,000) dólares ni será menor de cinco mil (5,000) dólares, o ambas penas a discreción del Tribunal.”

Página 11, línea 2: después de “8” insertar “;”

Página 11, líneas 18 a la 21: eliminar todo su contenido

Página 12, línea 18: después de “daño” eliminar todo su contenido y sustituir por “. Dicha”

Página 12, línea 19: después de “aseguradoras se” eliminar “interpretará” y sustituir por “determinará”

Página 12, líneas 23 y 24: eliminar todo su contenido

Página 13, líneas 1 y 2: eliminar todo su contenido

Página 13, línea 11: insertar “Artículo 5. – Vigencia

Esta ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.”

#### En el Título:

Línea 2: eliminar “y la Ley 5-2014 a los fines de” y sustituir por “;”

Línea 3: eliminar “insertar”; sustituir por “añadir” sustituir “artículos” por “Artículos”; después de “subsiguientes,” insertar “de la Ley 5-2014”

Línea 5: después de “salud” insertar “;” después de “fines” añadir “relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 58.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.**

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Berdiel Rivera presenta la medida.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones y somete enmienda adicional en sala.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicha Resolución Conjunta, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 6. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Final en torno a la R. del S. 9. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 735.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 80.

El senador Bhatia Gautier y la senadora Padilla Alvelo hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier y la senadora Padilla Alvelo consumen sus turnos de rectificación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la R. C. del S. 58, que está para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 58.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que prevalezcan las enmiendas en sala anteriormente aprobadas.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se retiren todas las enmiendas en sala sometidas y aprobadas y se lean nuevamente las enmiendas de sala.

Así se acuerda.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 1, línea 2: después de “pesqueras” eliminar todo su contenido y sustituir por “públicas de Puerto Rico”

Página 2, línea 1: eliminar “Peñuelas, Guánica y Lajas”

En el Título:

Línea 2: después de “pesqueras” eliminar todo su contenido y sustituir por “públicas de Puerto Rico; y”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### MOCIONES

El senador Torres Torres formula la moción para que se retire de todo trámite legislativo los P. del S. 415 y 416.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### R E C E S O

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el P. del S. 341, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 341, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 341.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Laureano Correa formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicho Proyecto de Ley y somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago presenta la medida.

El senador Nadal Power formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de dicho Proyecto de Ley.

Así se acuerda.

Los senadores Pereira Castillo, Vargas Vidot y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago aclara que las enmiendas sometidas por el senador Laureano Correa fueron realizadas en el texto radicado y somete enmienda adicional.

El señor Presidente hace expresiones.

Sometida a votación dicha enmienda adicional en sala, el Senado la aprueba.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 14, línea 5: después de “hospitales” añadir “, farmacias”

Página 17, entre las líneas 6 y 7: añadir un nuevo Artículo 9, que lee como sigue “Artículo 9.- Se le ordena a la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción en conjunto la Policía de Puerto Rico crear una campaña de Orientación a la Ciudadanía de los propósitos establecidos en esta Ley”

Renumerar el “Artículo 9” como “Artículo 10” y el “Artículo 10” como “Artículo 11”

El señor Presidente hace expresiones constatando que el P. del S. 341, fue aprobado por unanimidad.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

## **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resolución concurrente del Senado radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

### RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DEL SENADO

#### R. Conc. del S. 15

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para expresar la solidaridad del Senado de Puerto Rico con la comunidad judía, en ocasión del Día de Recordación de las Víctimas del Holocausto Judío, el cual se conmemora el lunes, 24 de abril de 2017.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente las siguientes resolución conjunta y resolución concurrente:

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 134

Por el señor Del Valle Colón:

“Para reasignar a las entidades públicas enumeradas en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, la cantidad de un millón novecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos (1,954,400.00) dólares, provenientes del inciso (a) de la Sección 1 de la R. C. 107-2014, para llevar cabo las obras y mejoras que allí se describen; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 27

Por los señores y las señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs-Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Del Valle Colón, Franqui Atilas, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas-Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para expresar la solidaridad de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico con la comunidad judía de Puerto Rico, así como con el Estado de Israel, en este mes de la Recordación del Holocausto, y solemnemente unirnos en reflexión ante tan significativa conmemoración.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de las R. Conc. del S. 14 y 15; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 14, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 15, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 14.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Los senadores Bhatia Gautier y Dalmau Ramírez hacen expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Resuélvese:

Página 5, línea 11: después de “Americanos.” añadir “Además, se les autoriza y exhorta a invitar a la CIDH a celebrar vistas en Puerto Rico, a tenor con la disposiciones del Artículo 39 del Reglamento de dicha Comisión.”

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 15.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, la R. Conc. del S. 1.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. Conc. del S. 1.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. Conc. del S. 1.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

**CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 17; 27; 341; la R. C. del S. 58; las R. Conc. del S. 14; 15; la R. del S. 218; el P. de la C. 735; la R. C. de la C. 80 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. Conc. del S. 1.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 14.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 14.

El senador Nadal Power informa que se unirá al voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 14, del senador Bhatia Gautier.

Los P. del S. 17; 27; 341; la R. C. del S. 58; la R. Conc. del S. 15; la R. del S. 218; el P. de la C. 735 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. Conc. del S. 1, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 29

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. C. de la C. 80, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. Conc. del S. 14, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O.

Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 21

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total ..... 8

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Nadal Power formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 385.

Así se acuerda.

El senador Laureano Correa formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor del P. del S. 341.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 385.

Así se acuerda.

El senador Rodríguez Mateo formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 377.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 385.

Así se acuerda.

El senador Roque Gracia formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 377.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor del P. del S. 27.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. C. del S. 58 y del P. del S. 341.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 375.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor del P. del S. 17.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 377 a la 385, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

#### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

##### Moción Núm. 377

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para que el Senado de Puerto Rico le conceda a la Ciudad de Villalba, conocida como la “Ciudad del Gandul” y “Ciudad de los Lagos Avancinos”, el más alto reconocimiento y se una a la celebración de su Centenario como ciudad autónoma en Puerto Rico.”

Moción Núm. 378

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al destacado abogado licenciado Gil Orlando Acevedo, por recibir el premio “Don Joaquin Acevedo”; y además de ser reconocido por el premio “Florida Legal Elite” entregado por la reconocida Revista Legal “Florida Trend Magazine”; y por su extraordinaria labor de excelencia en su profesión y trabajo arduo como abogado en el Estado de Florida.”

Moción Núm. 379

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Edgar E. Rosario Cristóbal, con motivo de su retiro, luego de 30 años al servicio del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico.”

Moción Núm. 380

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sentido pésame a la familia y amistades de quien en vida fuera don Rubén Muñoz Suárez por su lamentable deceso.”

Moción Núm. 381

Por el señor Martínez Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a un grupo de estudiantes, por motivo de haber obtenido la distinción de Excelencia Académica en su Graduación de Cuarto Año.”

Moción Núm. 382

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a un grupo de madres voluntarias y cooperadoras de las clínicas de defensa personal ofrecido por la Junta Comunitaria de Villa Tabaiba, en Ponce, Puerto Rico, por su dedicación y tiempo.”

Moción Núm. 383

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al grupo de instructores de las clínicas de defensa personal ofrecido por la Junta Comunitaria de Villa Tabaiba, en Ponce, Puerto Rico.”

Moción Núm. 384

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los estudiantes de las clínicas de defensa personal ofrecido por la Junta Comunitaria de Villa Tabaiba, en Ponce, Puerto Rico, por haber completado el curso.”

Moción Núm. 385

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación al grupo del Cuerpo de Bomberos, con motivo de la “Semana del Bombero de Puerto Rico”, a celebrarse del 30 de abril al 7 de mayo de 2017, los Valores del Año 2016 del Distrito de Arecibo.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Muñiz Cortés formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. C. del S. 58.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Tirado Rivera, quien estuvo presente de los trabajos legislativos más o al momento de la votación final.

Así se acuerda.

La senadora Vázquez Nieves formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. C. del S. 58.

Así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo formula pregunta.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como co-autores de la R. C. del S. 58.

Así se acuerda.

El senador Laureano Correa informa cambios en el horario de la vista pública de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura que la misma se llevará a cabo a las 11:30 a.m., para la consideración de la R. C. del S. 76.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

El señor Presidente indica que en la pasada sesión del 28 de marzo de 2017, el senador Torres Torres solicitó inhibirse en la investigación solicitada en la R. del S. 111 e indica que el Portavoz de la

**JUEVES, 6 DE ABRIL DE 2017**

**DÍA OCHENTA Y OCHO**

delegación del Partido Popular Democrático informa que el senador Nadal Power estará sustituyendo al senador Torres Torres y hace constar dicho cambio.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las cinco y veintitrés minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 17 de abril de 2017 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente